

POLÍTICA DE CALIDAD

MD SANITARY PROTECTION EQUIPMENT es una empresa que desarrolla los siguientes servicios:

ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

La Dirección de **MD SANITARY** considera la calidad como factor esencial para el éxito sostenible de la organización. Asumiendo nuestra voluntad de mejora continua, mantenemos implantado un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001:2015. Para ello, **MD SANITARY** establece la presente Política Integrada, comprometiéndose a difundirla y revisada conforme al procedimiento establecido para tal fin. Nuestra organización asume los siguientes principios:

- Prestar un servicio acorde a las **necesidades y expectativas de nuestros clientes**, así como a las **exigencias y garantías** a los que responden los criterios básicos para establecer estándares de calidad.
- El compromiso de cumplir con los **requisitos legales y reglamentarios** establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, así como a respetar otros compromisos que la organización suscriba.
- Apostar por una relación de **confianza y profesionalidad con los clientes y con proveedores** comprometidos con nuestra Política.
- Mantener un alto nivel de profesionalidad y efectividad en la prestación de sus servicios enfocado a los **objetivos** de la organización, englobado en el marco de un sistema permanente de **mejora continua**.
- Mantener los **conocimientos y concienciación** de todos nuestros empleados, fomentando la formación y desarrollo de estos.
- **Definir objetivos concretos y medibles en relación con la calidad, alineados con la estrategia de la organización, comprobando su correcta ejecución y aplicación mediante auditorías y revisiones periódicas.**

Por todo lo anterior, existe el firme compromiso por parte de la Dirección para proporcionar los recursos necesarios, además de velar por el cumplimiento de los requisitos tanto internos como externos y la mejora y eficiencia del Sistema de Calidad.

18 de mayo de 2022